

INTERESES DE ALAVA

FERROCARRIL DE HARO A VITORIA

Ignoramos la suerte que en definitiva le cabrá a este ferrocarril; si llegará o no a ser una realidad, pero sea cual fuere el resultado final, entendemos que lo patriótico consiste en favorecer su construcción resueltamente, apartando los obstáculos que se atraviesen en el logro de este objetivo.

Nos parece muy semejante al abandono del proyecto, limitarse a acoger las iniciativas en su favor con sonrisas compasivas o con acuerdos contradictorios. La única actitud merecedora de aplauso en esta ocasión, es la de colaborar con energía y entusiasmo en la consecución de esta hermosa realidad: sin tener en cuenta las dificultades por grandes que sean, sino para darles frente y procurar vencerlas.

En estos trances los titubeos y los escepticismos aumentan los obstáculos en lugar de allanarlos.

Los momentos actuales son verdaderamente críticos, y de la orientación que reciban los trabajos que se vienen realizando, depende el que algún día sea una realidad la comunicación directa de Vitoria-Treviño y Haro.

El estudio del trazado presentado por la Dirección de ferrocarriles, se halla actualmente en el Ministerio de Fomento, y conocido el criterio del señor La Cierva de intensificar las vías de comunicación, concediendo grandes créditos para la construcción de caminos de hierro, es de oportunidad inaplazable gestionar sin descanso en dicho Ministerio el despacho favorable del magnoproyecto.

Es verdad que otros pueblos de la provincia han solicitado la variación del primitivo trazado, con el fin, muy digna de encomio, de que la futura vía férrea pase por sus respectivos pueblos. Tal actitud merecerá siempre simpatía y respecto y a nosotros nos la inspira doblemente por tratarse de pueblos alaveses dignos de protección y amparo.

Pero esto debe ser en tanto que con las nuevas pretensiones no se malogre en su totalidad el proyecto; si por buscar un bien mayor, se perdiera un bien más modesto, sin alcanzar aquel, se confirmaría una vez más el dicho vulgar de que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Hablamos en hipótesis, que es el único terreno en el que actualmente podemos discutir, máxime cuando enfrente del actual proyecto de ferrocarril debidamente estudiado por los técnicos, se presenta una súplica sin otro aval que la opinión respetable y el deseo plausible, de unos honrados alaveses sin preparación técnica, ni estudios seriales.

Por estas razones no hemos encontrado disculpa adecuada a la conducta que han seguido en este caso nuestros diputados.

Salvando desde luego la intención de todos, que la reputamos excelente, creemos que al conocer de esta cuestión la Diputación de Alava, no meditó lo suficiente al formular su dictamen.

Veamos en que nos fundamos.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Vitoria, trató con la excelentísima Diputación de la conveniencia de ir al anticipo para la construcción de este ferrocarril, en forma parecida a la que se ha empleado con el ferrocarril Vasco-Navarro: como resultado de la entrevista se les prometió resolver acerca de su solicitud.

Transcurrido algún tiempo llegaron comisiones de diferentes pueblos de Alava, interesando de la misma Corporación provincial, su superior valimiento para que el trazado del ferrocarril atravesara sus respectivos pueblos.

Pues bien la Diputación en una de sus sesiones últimas dió cuenta de esta última instancia y acordó gestionar con todo interés la pedida reforma siempre que no se opongan a ella obstáculos insuperables a juicio de los técnicos: y no trató en cambio de la propuesta de los concejales del Ayuntamiento de Vitoria.

Tenemos la absoluta convicción de que no pretendieron molestar a nadie con tal acuerdo, sino acoger benignamente el ruego de unos pue-

COLABOREMOS CON ENERGÍA

blos, a quienes se crean obligados a favorecer sin regateos: pero salvada esta evidente buena fe, estimamos el acuerdo impropio.

Si se hubiera declarado que las gestiones que se realizaran en pro de la modificación del proyecto que está en tramitación, no debían entorpecer en lo más mínimo; es decir, algo así como el acuerdo discreto y plausible que ha adoptado el Excelentísimo Ayuntamiento en el asunto de los cuarteles; en tal caso nada tendríamos que oponer a la resolución de la Diputación; pero el exigir que los obstáculos sean insuperables para no apoyar a los reformadores del trazado, nos parece demasiado candoroso.

Casi se puede afirmar que no existe nada insuperable, y por tanto aun cuando la reforma esté erizada de dificultades y sean mayores o menos que las del proyecto presentado, la Diputación la apoyará. La única condición que exige para ello, es que no sean insuperables.

No queremos glosar este acuerdo, porque tenemos la convicción de que nuestros diputados, procurarán rectificar o atenuar su dictamen, encauzando la tramitación de este expediente en sentido de favorecer a cuantos pueblos alaveses sea posible siempre que no perjudique en lo más mínimo la proyectada comunicación ferroviaria de Vitoria a Haro, y sin olvidar lo pedido por la comisión de concejales del Ayuntamiento de Vitoria.

Dentro de breves días se trasladará nuestra Diputación a la Corte para solucionar armónicamente el conflicto relativo a las sociedades colectivas y comanditarias, y tal coyuntura es muy propicia para laborar con celo y competencia en favor de la más rápida y más provechosa realización del futuro ferrocarril.

Escuela de Artes y Oficios

Relación de las recompensas otorgadas a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria con motivo de los ejercicios en pública oposición al finalizar el curso de 1920 a 1921.

Sección Comercial

Contabilidad por partida doble. Alumnas. Felisa Ibarreta, premio; Angeles Orbis y Cándida Lopez de Uralde, notable; Carmen Echevarría, Cecilia Sanchez y Jesusa Llorente, aprobado.

Alumnos. José María de Mateo Acha, premio; Angel Calvillo Martínez, accésit; Francisco Ruiz de Arbulu y Cesar Irasarri, notable.

Cálculo mercantil

Alumnos. José Luis Moya, premio; Vicente Mozo, Estanislao Olarte y Nicolás Armentia, accésit; José Salamanca, José Lopez Cueto, José María Herrero y Luis Duque Ortiz de Lazzano, notable; Gregorio Iñiguez de Heredia, José Lobera, Ramón Rey Altuna, Benedicto Apellaniz, Venancio Ortiz Salido y Cipriano Díaz de Espada, aprobado.

Curso 2.º Crescencio Martínez, premio y José María Alvarez, notable.

Alumnos libres. José María Gomez de Segura, mención honorífica extraordinaria; Josefina Guerra, mención honorífica y Blanca Salinas Salazar, aprobada.

Francés

Curso 2.º Alumnos. Antonio Fernandez de Viana y José María Alvarez, premio; Angel Calvillo, Lorenzo Navarro, José María de Mateo Acha y Cesar Irasarri, accésit; Crescencio Martínez, notable y Francisco R. Arbulu, aprobado.

Curso 1.º Vicente Mozo y José Luis Moya, premio; Nicolás Armentia, Venancio Ortiz de Salido y José María Herrero, accésit; Rafael Quintana, Vidal Ruiz de Arcaute y Antonio Artega, sobresaliente; Estanislao Olarte, Gregorio Iñiguez de Heredia y Cipriano Díaz de Espada, notable; Luis Duque O. de Lazzano, Ramón Rey Altuna, Benedicto Apellaniz, José Lopez Cueto y José Lobera, bueno; Luis Cortazar, aprobado.

DEL MOMENTO

LA CASA DEL NIÑO

En Córdoba y, según leemos, por iniciativa y bajo la presidencia de la señora marquesa de Santurce, funciona con gran éxito «La casa del niño». En Madrid tuvo que cerrarse, por falta de recursos, la fundada por la señorita Margarita Ne'ken. Trátase de una institución meritísima de enorme trascendencia social, cuya importancia conviene divulgar.

La casa del niño se propone alajar, durante las horas de trabajo, a los hijos de las familias obreras, en que la madre necesita permanecer largo tiempo ajeada de su casa.

No es escuela ni asilo. Es algo más. Es una sucursal del hogar. Un hogar artificial. No hay enemigo peor de la moral infantil que la calle. En la calle está el más favorable caldo de cultivo para la delincuencia precoz. En la calle se incuben la inadaptación social, la rebeldía, la falta de ideales colectivos.

Y es la calle, precisamente, donde pasan la mayor parte del día millares de pobres niños, expuestos a todos los contagios psíquicos.

Limpiar las calles de pequeños no solo es una buena medida de policía urbana, sino también un valioso recurso de profilaxia social.

Mientras enjambres de chiquillos estén en la calle, subiéndose a los tranvías, apeándose, montando en las traseras de los coches jugando, recibiendo todo el tóxico callejero, el orden social no podrá ser garantido, ni cabrá la esperanza en una evolución sensata, armónica, equilibrada.

Para nadie es un secreto la honda crisis que atraviesa España; crisis a base de un individualismo morboso, ciego, campeado. Torpe u ofuscado será quien no comprenda cómo la solución; el remedio, la te-

IMITEMOS EL EJEMPLO

LA CASA DEL NIÑO

rapéutica eficaz ha de buscarse en la infancia.

A los treinta años la personalidad se petrifica, es ya algo estadístico, inroturable. Es antes, en la niñez, cuando puede sembrarse. Cuando puede sembrarse bien y se deja que actúe de sembrador el azar.

Por todo ello tienen tan gran importancia fundaciones como «La casa del niño». Allí los pequeños, protegidos contra los virus del arroyo, se educan, se preparan.

Pero ¿y el dinero?

Si los ricos, si los poderosos, si los bien colocados tienen idea clara de sus conveniencias, el dinero no puede faltar. No se necesita incurrir en la caridad, ni la ternura, hacia la infancia desvalida, ni sentimientos alguno desinteresado; basta con el egoísmo, con el legítimo afán de conservar la situación predominante. El ejemplo de Rusia relampaguea con la suficiente intensidad para que no resulte sensato cerrar los ojos.

Es con instituciones de la índole de «La Casa del niño» como puede y debe hacerse el bien y prepararse el advenimiento de tiempos mejores.

¡Y el que sepa leer...!

Doctor Tomé Ortiz
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIAS
CONSULTA DE 12 A 5
TELÉFONO NÚMERO 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

ESPAÑA, DE LUTO

La Condesa de Pardo Bazán

Con la inesperada muerte de la ilustre Condesa de Pardo Bazán desaparece de la Literatura española una de sus más eminentes figuras. Nada hacía suponer que la insigne autora de tantas obras inmortales pudiera desaparecer tan pronto. Su estado de salud era inmejorable, hace una semana y así, sus hijos los Marqueses de Cavalcanti, que conviven con nosotros y que adoraban a la Condesa, emprendieron el domingo un viaje de recreo a París y otras poblaciones de Francia.

Doña Emilia no ha podido, desgraciadamente, cumplir la solemne promesa que hizo hace poco de volver a Vitoria, para la que guardaba afectos sinceros, demostrados en una crónica brillante, que honró las columnas de los dos diarios locales y que, como suya, fué objeto de los mayores elogios, dando motivo a que nuestro Ayuntamiento ofendiera a la extimia escritora un homenaje de merecida gratitud.

Disputábase los trabajos de la Pardo Bazán las más importantes revistas nacionales y extranjeras, ofreciendo por ellas lo que no es usual y corriente. Y es que la pluma inimitable de la ilustre caudatario de la Universidad Central comunicaba al alma sensaciones nuevas y recreo al espíritu su estilo veronil, codiciándose las producciones de su talento excepcional porque eran joyas de valor inestimable.

En los salones de la nobleza era doña Emilia admirada y venerada, pues unía a su distinción el peregrino ingenio de los cerebros privilegiados y su conversación, siempre interesante y amena, subyugaba y atraía de tal modo que damas y caballeros la rodeaban para escucharla.

Sus notables conferencias en Centros culturales y en poblaciones varias, quedarán como modelo; y en la novela y en el Teatro triunfó sin regateos de la crítica como triunfó en sus Cuernos innumerables, llenos de poesía y encanto.

No intentaremos trazar la biografía de la celebrada autora de «La vida de San Francisco» porque otras plumas más competentes hablarán de ella en esta hora suprema de las alabanzas, justísimas y bien ganadas en fuerza de una labor fecunda y felicísima, durante una vida larga y dichosa para las letras patrias.

Ha muerto la Condesa de Pardo Bazán cuando todavía pudo llegar a la Literatura contemporánea obras de gran valor, pues su talento permanecía en toda su plenitud y su amor al trabajo constante no había decaído. Por el contrario, la mayor parte de las horas del día las pasaba en su despacho escribiendo y leyendo cuanto nuevo salía de las casas editoras de España y de fuera. Su alma y su corazón, siempre joven, no desdeñaba la literatura moderna o modernista y de todo trataba en

GLORIAS QUE SE VAN

sus obras recientes y en sus artículos de periódicos con la singular competencia que la hizo famosa en las Letras y en las Artes.

España ha perdido una de sus mujeres más gloriosas.

Descansen en paz y reciban sus hijos, todos, y muy especialmente los ilustres Marqueses de Cavalcanti, testimonio sincero de nuestro dolor por la irreparable pérdida que llora España con ellos.

G. S.

AVISO

Desde hoy hasta el sábado próximo día 14, exposición y venta de alhajas finas y relojes oro de ley 18 kilates.

Relojes oro de ley de pulsera y bolsillo desde 80 pesetas, bolsos oro ley para señora desde 500 pesetas, sortijas y pendientes oro ley con diamantes legítimos desde 30 pesetas. «Liquidación verdad».

Despertadores garantizados, los de 14 pesetas a 99 50, relojes pulsera plata de ley de 35 pesetas a 22, relojes pulsera plata ley esfera Rádium de 40 pesetas a 26, cadenas macizas oro ley para medallas de 28 pesetas a 18, cadenas macizas oro ley para reloj de caballero las de 175 a 140 pesetas.

Sortijas sello oro ley, macizas, desde 35 pesetas, sortijas de sello chapadas en oro, de 9 pesetas a 5'50, relojes pulsera extensible para señor de 40 pesetas a 30.

Dato 24, Liquidación

Nota: Exposición y venta de joyas finas y relojes oro de ley hasta el sábado día 14. En el interior encontrarán el artículo que no véase colocado en el escaparate por falta de espacio. Ocasión! reloj oro ley 18 kilates contrastado, con pulsera para señora, máquina Ancora, garantizada vale 150 pesetas aquí 100.

Adoración Nocturna Española

Vigilias que esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, a las nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir durante el mes de Mayo.

Intención General de la Adoración Nocturna Española para el mes.— Los españoles que no adoran al Señor.

Vigilias ordinarias.—Días y turnos de guardia: Viernes 13, turno 6.º, Virgen del Carmen.

Sábado 14, turno 3.º, Beato Tomás de Zumárraga.

Sábado 21, turno 4.º, Coena Dóminí.

Miércoles 25, turno 7.º, San José. Lunes 16, Vigilia general ordinaria de «San Pascual Bailón». Turno 1 de Guardia el 8.º.—Nativitas Dómine y 10.º Inmaculada Concepción.

DESDE MADRID

¡ESAS... TIENEN LA CULPA!

Algunas de las disposiciones no discretas, aunque en el fondo plausibles del Director general de Seguridad, dan ocasión a cierto periódo para un comentario acerca de las modas. Para el tal periódico la Moral no existe; y lo prueba el hecho, según él, de que lo que antaño se tuvo por inmoral se tiene por moral hoy; y lo que antes se disputó por costumbre perversa, se disputa ahora por costumbre honesta; de donde resulta que la moral no la define ni la sanciona la Iglesia, sino la moda; más exacto, los modistos de París; y si estos deciden que vayan las señoras con las pantorrillas y con lo que no son pantorrillas al aire, la decisión de los tales modistos es moral; y si es moda que las mujeres tiren de petaca y de pitillera en los salones o en la calle y se pongan a fumar como un coracero, esa será una buena costumbre. De suerte que a la moral y a las costumbres las acontece lo que a las palabras, que son de buena ley las que admite el uso por estrafalarias que sean.

Eso cree y defiende el periódico de marras, pero nosotros no participamos de semejante opinión, antes bien creemos que sea cualquiera la moda imperante, para que se echen a la calle las mujeres en la traza que se echan algunas, es menester que ellas tengan en poco el pudor, y que

LA PÚBLICA INMORALIDAD

ellos, esposos o padres, tengan en poco la vergüenza, porque con pudor y con vergüenza no se explican ciertas exhibiciones.

Yo no sé que contra estas haya dictado disposición alguna el Director general de Seguridad, pero si opino que sería necesario dictarlas por constituir una provocación a la comisión de faltas o de delitos penados en los Códigos o en los bandos de la Autoridad. ¿Cómo se le va a pedir a los Jóvenes fogosos e irreflexivos que sean honestos en sus palabras y en sus obras; si la mujer es un estímulo, un incentivo para la lujuria?

Pero no, la cosa no es para bandos gubernativos; es para resoluciones familiares; para que el marido, y el padre y el hermano persuadan a sus mujeres a sus hijas y a sus hermanas, de que una moda que no tenga por límite infranqueable el pudor no puede ser aceptada por las personas decentes.

MIGUEL PEÑALOR.

Chalet

Se vende uno amueblado en sitio céntrico de esta ciudad. Informará A. Vadillo, Cuchillera 24.

LA INFLUENCIA DEL CINE

EJEMPLOS VIVOS

LAS ESCUELAS MODERNAS

La verdad es que no sé como puede agradar de tal manera el «cine». De mí sé decir que más me invita al sueño que no causarme emoción.

Pero lo cierto es que no puede negarse el afán del público por las películas y mucho menos su insana influencia en los espíritus.

En mí he notado esta influencia al salir del «cine», en la manera de quitarme el gabán cuando llego a casa y de fumar los cigarrillos con cierta exquisita elegancia, imitando a los actores.

Una vez se estaba proyectando una inocente «Revista Pathe», a la que no prestaba la menor atención, cuando de pronto, del automóvil vencedor en una carrera se cayó la matrícula, despertando mi atención distraída por creer que se trataba de una película de esas en las que la menor insignificancia es causa de graves trastornos en toda la acción.

Pero esta influencia en los niños es enorme; para demostrarlo basta considerar los muchos casos que se han dado que cuadrillas de niños que a imitación de las películas truculentas, se organizan en secreto y con

todo misterio para realizar hazañas semejantes a las que se ven en la pantalla.

Sin ir más lejos, estos días se ha descubierto en un Colegio de esta ciudad una de esas bandas a estilo masónico, con sus contraseñas, numeración de asociados, mímica convencional, detective particular, etcétera. Y todo ello para ponerse en frente de los profesores y maltratar impunemente a los no asociados.

Todo esto y mucho más es influencia directa del cine, y de los cinematógrafos que uniendo en la oscuridad sin distinción los sexos, les induce a imitar las escenas escabrosas que en el cine vieron, como con verdadera pena lo presencié en cierta ocasión en el Teatro Circo, entre niños y niñas de 14 a 15 años.

AGUIRRE.

Si quieres siempre tener a tu suegra muy contenta, cómprale los chocolates que venden en casa Ezquerria.

RECAUDACION

para la imagen del Sagrado Corazón que se va a entronizar en la Casa de la Ciudad.

Pedro Verástegui 1, Fernando Verástegui 1, Trinidad Verástegui 1, María Isabel Verástegui 1, Ciríaco Ortiz de Anda 1, Beatriz Guinea 1, José Ortiz de Anda 0'25, Manuel Lete 1, Jesús Ortiz de Anda 0'25, Manuel Aldama 0'50 Clara Jauregui 0'50 Herminio Madinaveitia 1, Trinidad Madinaveitia 1, Arcia Madinaveitia 1, Enrique Alvarez de H. 1, Gabina viuda de Freire 1, Josefa Ugarte 0'50, Trifona Gómez 0'50, Serafín O. de Guejo 1, Valentín S. de Santamaría 1, Carmen O. de Uriarte 1, Pilar S. de Santamaría 1, Bernarda Cocuerca 1, Paulino F. de Retana 1, José María de Retana 1, Isabel García 0'25, Nemesia Aguirre 0'25, Juana Martínez 0'25 Ramón Cardeña y familia 1, Una amante del Sagrado Corazón 0'50, Dorotea Medrano 1, Hermanitas de los Pobres 14'50, Jesusa Hernández 0'50 Petra San Martín 0'25, Julian Agustín 1, Eloisa Cifuentes 0'50, Saturnina Santamaría 0'30, Alejandro Amezcua 1, Salomé López 1, María Navarro 0'25, Paz María Juan 0'25, Julia Egulaz 0'50, Miguel Guinea 0'25, Bonifacia Lazarraga 0'20, Rufina Olavarrieta 1, Emilia Alonso 0'50, Julian Moratín 0'50 Juan Ibarra 1, Félix Concha 0'50, Juan Urretavizcaya 1, Juana Urbina 0'10, Dolores Ahotegui 1, Cecilia Basterra 1, Ge-

noveva Basterra 1, Asunción Miguel 0'25, Lucio Velez 0'25, María Carcedo 0'25, Antonia Vidasola 0'20, Ruperta Abechuco 0'50, Viuda de Galán 0'50, Juan Escudero 0'50, Isabel Aranz 0'20, Una devota 0'50, Agustina Aldama 0,50.

El público dice...

¿Qué leyes son esas?

Ayer presenciamos en la Plaza de Abastos un hecho que no sabemos cómo calificarlo porque los autores eran representantes de la autoridad municipal.

Llegaba un buen hortelano con un gran carro de verdura, dispuesto a liquidarla a precio reducido, pero he aquí, que los guardias se presentan, prohibiéndole la venta al por menor, de dicho artículo, puesto que así está decretado.

Las revendedoras, que son las únicas que pueden comprar al por mayor, se acapararon en pocos instantes toda aquella montaña de bróculos y pellas que después vendieron a doble o triple precio del que los compraron.

Todo esto no cabe duda que redundará en beneficio del público, que le agrada mucho pagar las cosas a precios extraordinariamente elevados. ¡Por eso las autoridades le dan gusto!

UN OBSERVADOR

BANCO DE BILBAO

CAPITAL SOCIAL	PTS.	100.000.000
DESEMBOLSADO	„	60.000.000
FONDOS DE RESERVA	„	63.000.000
BALANCE	„	2.706.177.502'30

La Sucursal de Vitoria abona los siguientes intereses:

2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y 3 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.—3 y 1/2 por 100 anual en imposiciones a tres meses.—3 y 3/4 por 100 anual en imposiciones a seis meses.—4 y 1/4 por 100 anual en imposiciones a un año.

Compras de valores en las Bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Bilbao libres de comisión, así como también el cobro de los cupones correspondientes a valores depositados en las sucursales de dichas plazas.

NUEVO TEATRO

Mañana sábado, grandes sesiones de cinematógrafo a las siete de la tarde y diez de la noche

(6.º de abono)

«Prisionera de amor» (cinco partes) por la bellísima Olive Thomas. Séptimo y octavo episodios de la interesante novela; de Pierre Marodón, MASCAMOR, titulados «El antropófago» (tres partes) y «Traición» (tres partes).

La "Gaceta," De Santander

Disposiciones oficiales

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde

Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial del Gobierno, figuran las siguientes:

De Guerra: Real orden haciendo extensivo a los oficiales celadores de fortificaciones los beneficios para la obtención del retiro.

De Hacienda: Real orden modificando el vigente Reglamento para la cobranza de la renta de alcoholes.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General

Dr. Castilla y Aransay

Plaza de la Provincia, 3, 2.º

Recibirá de 11 a 1 y de 3 a 4

Teléfono 529

Los lunes, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Junta Provincial de Beneficencia de Alava

Sesión del día 12 de Mayo

Se celebró en el despacho del ilustrísimo señor Gobernador civil, con asistencia de dicha autoridad, asistiendo los señores Ripalda, Bastida, Abogado del Estado, Fernandez de la Peña, Arabiotorre y Viguri, actuando de Secretario el que lo es de la Junta, señor Sarachu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de un extenso y razonado informe emitido por el señor Abogado del Estado en el expediente relativo a la obra-pía fundada en Amurrio por doña Fé Tercilla y Uribe, el cual fué aprobado, acordándose elevarlo a la Dirección general de Administración para que surta efectos en el expediente de clasificación de la citada institución benéfica.

Se leyó una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 9 de Marzo último, resolviendo el expediente relativo a la Escuela de Santa Lucía del Yermo; quedando la Junta enterada de dicha soberana disposición y acordando se archive en el expediente relativo.

Vista la Real orden del ministerio de la Gobernación, de 9 de Abril próximo pasado, referente a la fundación benéfica de don Agustín Urbina, en virtud de la cual se modifica la que en su día se dictó clasificando dicha obra-pía; vistas asimismo las observaciones formuladas por el patronato interesado, se acordó pasar el expediente a informe del señor Fernández de Retana.

La Junta quedó enterada de que por el patronato de la obra-pía fundada por doña Francisca de Yurre, se había llevado a cabo la inscripción de fincas que la misma posee en el Registro de la Propiedad.

Se aprobó un dictamen del señor Registrador de la Propiedad, sobre pago de intereses de un censo a favor de la obra-pía fundada en Manurga por don Juan Ortiz de Zárate.

El Secretario dió cuenta de que por doña Elisa del Rey, le habían sido entregadas 29.800 pesetas nominales en títulos de la Deuda interior a 4 por 100, para cumplimiento de las cargas de la fundación instituida por don Juan Bautista de Arzamendi, cuyos títulos habían sido entregados en las oficinas de Hacienda de esta provincia, para su conversión en una inscripción nominativa a nombre de la fundación.

A informe del Vocal señor González Moreno, pasó la cláusula testamentaria del finado don Patricio Insausti; y al señor Abogado del Estado el escrito formulado por el Administrador de la obra-pía de doña Francisca de Yurre, solicitando la redención de un censo y autorización para vender o realizar obras en una finca propiedad de la misma.

Se acordó elevar a la Superioridad con informe favorable, la cuenta del «Patrono de Beneficencia, Premios a agricultores», fundado por el señor Marqués de Urquijo, y correspondiente al 1920.

Se acordó oficiar al patronato de la obra-pía fundada en Zuazo de Gamboa por don Juan Francisco Ibañez de Zuazo, que promueva el oportuno expediente en las oficinas de Hacienda, por extravío de la inscripción, y que proceda a la redención de cuentas.

Finalmente, se leyó una atenta comunicación del señor Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, dando cuenta de que el día 14, a las doce de la mañana, se verificará en aquel centro el oportuno sorteo para la designación del solicitante a quien ha de corresponder la beca otorgada por la fundación de don Pedro Vila y Codina, e invitando a esta Junta para que designe las personas de la misma que deban presenciar el mencionado acto; y la Junta comisionó a tal efecto a los señores Araviotorre y Sarachu.

Con lo que, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Contra la Plaza de Toros

Para el domingo próximo ha quedado organizada la corrida como inauguración de la temporada, lidiándose seis novillos por Almansaño, Checa y Menchaca.

Como las obras de reparación que han realizado en la plaza han sido ejecutadas por los patronos los obreros del ramo de construcción se han reunido acordando impedir que los obreros asociados presten sus servicios en la plaza e imponer una multa de cincuenta pesetas a aquellos obreros que asistan a las corridas.

Liquidación Verdad

Relojes de pulsera los de 20 pesetas a 14 pesetas. DESPERTADORES ¡OCASION! Precio de ganga verdad los de 15 pts a 9'50 No comprar sin antes comprobar los precios en esta casa **Dato, 24.**

Sortijas alianzas oro ley 18 Kilates contrastadas, desde 15 pesetas. Pendientes y sortijas de oro de ley 18 Kilates con diamantes legítimos y factura de garantía, desde 30 pesetas.

Relojes oro de ley de pulsera y bolsillo, cadenas oro de ley 18 Kilates macizas para medallas, desde 17 pesetas. Sellos oro ley macizo desde 35 ptas.

Bolsos oro ley 18 Kilates contrastados, para señora desde 500 pts Sortijas para señora forma tréfilo, que valían a 8 pesetas **ahora 4'50**

Sellos chapados en oro para señora y caballero, de 10 pesetas, **ahora 5'50**. Bolsillos de plata baratísimos. Pulseras para niñas, de 5 pesetas, **ahora a 3 pesetas.**

Cadenas oro ley macizas para reloj de caballero, desde 125 pesetas.

Gran Surtido en relojería y joyería fina. **DATO 24.**

Liquidación definitiva

Homenaje a Dato

Suscripción

(9.ª lista)

Suma anterior	45.992'50
Sociedad Anónima del Nuevo Teatro	500
Excmo. Sr. D. José María Gz. de Echávarri	200
Don Victoriano Fernández	20
Luis Gorrochategui	10
Total	46.722 50

Café Universal

Hoy — GRAN EXITO — del trío **los AMANDIAZ**

muy aplaudido en cuantos teatros y cines ha trabajado. Espectáculo culto y moral, lujosa presentación y propio para familias. A las diez de la noche.

Notas de sociedad

LOS QUE VIAIAN

De Buenos Aires han llegado el señor Saralegui y esposa.

—A Madrid don José María Aracama.

ASCENSOS

Han sido declarados aptos para el ascenso a oficiales de la Guardia civil previo examen los suboficiales señores Benigno Santamaría, Clemente Orue y Eduardo Vallejo.

NUESTRO PESAME

El capitán señor Octavio de Toledo, muerto gloriosamente en Africa, era hermano político del también capitán de Artillería señor Figueras que presta sus servicios en el Parque de Artillería de esta Plaza.

Nuestro pésame a la familia del finado.

LOS MARQUESES DE CAVALCANTI

En el tren rápido de hoy y procedentes de París, han pasado los ilustres marqueses de Cavalcanti con dirección a la corte.

A saludarles y testimoniarles su pésame por la muerte de su señora madre, la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, han acudido a la estación el ilustrísimo señor Gobernador civil, el Alcalde, el Jefe de Instrucción, generales, jefes y oficiales y distinguidas personas de la localidad. La señora marquesa, tremendamente impresionada por su desgracia, no ha salido a la ventanilla.

El señor marqués muy emocionado, saludó a todos, agradeciéndoles las frases de consuelo que se le prodigaban.

Dr. Pérez-Andrés

Cirujano-Jefe de la Clínica de **VIRAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL**

del Hospital Civil

Especialista en enfermedades y operaciones del aparato urinario.

Cirugía general. Diatermia.

Ercilla, 18.-Bilbao.-Tel. 26 65

Vida política

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de ferrocarriles

(Conferencia telefónica de esta tarde)

El embajador de Francia

Con asistencia del Gobierno en pleno y del alto personal palatino ha tenido lugar esta mañana en palacio el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en España Mr. DeFrance.

Este se trasladó a palacio en la forma acostumbrada rindiéndole los honores correspondientes. El acto de presentación ha tenido lugar en el salón del trono, pronunciando el nuevo embajador francés un discurso, manifestando que se mostraba orgulloso de volver a España donde ya estuvo en otra ocasión.

Manifestó que al salir de Constantinopla la Colonia francesa en aquella capital, le felicitó por venir a un país a cuyo Monarca tanto tienen que agradecer los franceses.

Reconoció que la hermandad de raza, lazos y sangre unen a Francia y a España manifestando que los intereses generales de ambos países no chocarán entre sí en ninguno de los dominios de su actividad.

Oírese poner en práctica toda su buena voluntad y esfuerzo para estrechar más los lazos de amistad de ambos países y terminó haciendo votos por la Salud de la familia real y por la prosperidad de España.

El rey contestó al discurso de Mr. DeFrance con otro elogiando la personalidad del nuevo embajador.

Expresó su anhelo de estrechar los lazos de unión de ambos países confiando en la armonía de los intereses generales, armonía que espera no se alterará por nada.

Manifestó don Alfonso su satisfacción por la labor realizada durante la guerra y ofreció al nuevo embajador la cooperación del Gobierno para facilitar su labor como representante de Francia en España.

Terminó don Alfonso haciendo votos por la salud del Presidente de la República y por la prosperidad de Francia.

Después de la ceremonia el rey descendió del Trono y conversó afablemente con Mr. DeFrance quien pasó a las habitaciones particulares de las reinas e infantes cumplimentándoles.

Al salir el nuevo embajador francés de palacio, se le rindieron los honores del protocolo.

Otras presentaciones

Mañana presentarán al Rey sus cartas credenciales los nuevos ministros del Japon y Liam y dentro de breves días también las presentará el de Checoslovaquia.

Consejo en Palacio

Se celebró esta mañana en palacio el anunciado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

A la reunión ministerial han asistido los consejeros de uniforme para asistir a su vez a la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador francés.

En el Consejo el señor Allende-salazar pronunció el acostumbrado discurso resúmen ocupándose de política exterior e interior.

De la primera habló del ultimatum de los aliados a Alemania y la aceptación por ésta última de las bases

de la conferencia de Londres. También se refirió el presidente a la huelgas que hay planteadas en Inglaterra. En cuanto a la política interior el Jefe del Gobierno anunció al Rey que hoy se leerá en el Congreso el proyecto de transportes y que el ministro de Gracia y Justicia leerá también otros proyectos.

Dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de la impresión satisfactoria que tiene de que en breve serán aprobados los proyectos pendientes.

Con los reporters

Después de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo el señor Allende-salazar dió a los periodistas que él y el ministro de Estado habían visitado al nuevo embajador de Francia M. DeFrance y que este a su vez les había devuelto la visita.

Terminó diciendo el señor Allende-salazar que esta tarde leerá en el Congreso el señor La Cierva el proyecto de transportes.

Lo que dice La Cierva

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Fomento, les dió que al despachar con el Rey éste había firmado un decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto de ferrocarriles.

Dijo que este proyecto es complejo, pues abarca no solo a las mejoras del material móvil, sino que lleva aparejados otros de carácter público, dependiendo de la vida nacional de la aprobación de este proyecto.

No cree el señor La Cierva que se le combata el proyecto por miras partidistas pues todos los interesados en la economía nacional quieren que se llegue al cauce necesario para el engrandecimiento del país, pero de lo contrario quedemos reducidos a la miseria pues las demás naciones se entregarán a la plenitud del trabajo y España quedará condenada a una crisis perpetua.

Es de suma necesidad aprobar el proyecto pues éste significa el mejoramiento de la nación al dar impulso al trabajo.

Aludió el señor La Cierva a los viajes que ha realizado a diversas regiones y también aludió a los pueblos que están interesados en la construcción de pantanos, carreteras y canales y dijo que todo esto le interesa resolver muy en breve.

Seguío diciendo el señor La Cierva que los asuntos políticos pueden discutirse en cinco minutos pero que su obra ha de ser discutida con pleno conocimiento y una vez percatados de todo ello los elementos de la Cámara cree que no se opondrán a su aprobación.

OPTICA MEDICA

DATO, 37.—VITORIA
BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. GRADUACIÓN DE LA VISTA. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA. Completo surtido de CRISTALES y ARMADURAS. Talleres Electro-Mecánicos

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS :

COGNAC BISQUIT

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

CRÓNICA VITORIANA

El tiempo

Malo en la ciudad para los ciudadanos, pero bueno para los labradores cuyas tierras de labrantío se hallaban necesitadas del licor meteorológico de las nubes.

Por eso debemos consolarnos del malestar que nos produzca la lluvia y el fresco, con la esperanza de ricas cosechas cuando llegue la estación de recoger los cereales.

Nuevo Teatro

Extenso y buen programa fué el de ayer. La primera película ligeramente graciosa gustó mucho; y en cuanto a la segunda continúa suprimiéndonos la respiración su inaccesible trama llena de inquietud y misterio.

Juicio oral

Esta mañana se ha dado vista en la Audiencia provincial de esta ciudad a la causa seguida contra el vecino de Amurrio, Jesús Larrazábal, acusado del delito de lesiones.

Comparecen varios testigos cuyas declaraciones contrarias a las del procesado, dan lugar a dos careos, no poniéndose de acuerdo en la explicación del hecho de autos.

Oída la prueba testifical, el fiscal señor García Paredes modifica sus conclusiones, considerando la atenuante de haberse hallado el procesado en peligro de muerte, obrando en defensa propia el día de autos 4 de Octubre próximo pasado, cuan-

do hirió a un compañero suyo con una navaja.

Pide la pena de 2 meses y 1 día de prisión correccional.

El defensor señor Tabar mantiene sus conclusiones, declarando la inculpabilidad de su patrocinado para quien pide la absolución.

Queda el juicio concluso y pendiente de sentencia.

La casa de Correos

Se ha dado oficialmente cuenta al señor Alcalde de haber firmado el Director General de Obras Públicas la escritura de las obras de gruesa estructura, perteneciente a la Casa de Correos que en breve comenzará a edificarse.

La procesión del Corpus

Ayer se presentó al Cabildo Catedral una instancia solicitando la reforma de la procesión del Corpus en sentido de suprimir imágenes y de variar el itinerario que actualmente sigue.

De esperar es que el Cabildo Catedral tendrá muy en cuenta las razones que se alegan en dicho escrito y la opinión que existe en Vitoria favorable a mencionadas innovaciones.

Estómago e Intestinos

ESPECIALISTA
Doctor Juan Echevarría
Consulta diaria.—ESCUZA 6, 2.º.—BILBAO

Madrid al día De Zaragoza

(Por teléfono)

Madrid 3 tarde

En el domicilio de Soler

Por orden del Juzgado especial que instruye sumario con motivo del atentado de que fué víctima el señor Dato, la policía practicó ayer un registro en la casa número 8 de la calle de Lérica domicilio del procesado Manuel Soler.

El registro dió por resultado el hallazgo de numerosos elementos de los empleados para la fabricación de bombas.

Cuarto centenario

de la Herida y Conversión de San Ignacio de Loyola.—1521-1921.

Triduo solemne con que se celebrará tan memorable fecha en la basilica y colegio edificadas junto al solar nativo del mismo Santo, los días 15, 16 y 17 de mayo.

Día 15.—Peregrinación del pueblo de Azcoitia.—Mañana, a las nueve y media Misa pontifical que celebrará el Emmo. Sr. Cardenal Dr. don Juan B. nulloch y Vivó, Arzobispo de Burgos. Predicará el P. D. nro. Hernández, S. J. La capilla de música y el pueblo de Azcoitia cantará la Misa Coral del Pbro. don Lucinio Refice.—Tarde, a las cuatro y media Exposición de S. D. M., Rosario. Sermón en vascuence por don José Eguino, párroco de Irún. Reserva y despedida de la peregrinación.

Día 16.—Peregrinación de Azpeitia y su Arciprestazgo.—Mañana, a las nueve y media, Misa Pontifical que celebrará el Emmo. señor Cardenal Dr. don Enrique Almaraz y Santos Arzobispo de Sevilla. Preconizado de Toledo, Primado de España, predicará el P. Alfonso Torres, S. J.—La Capilla de Música de Azpeitia, reforzada con elementos de otros pueblos del Arciprestazgo, cantará la Misa «Salve Regina» d. Steh'e.

Tarde, a las tres y media —Exposición de S. D. M. Rosario. Sermón en vascuence por el P. Manuel Aizpuru, S. J. Reserva y despedida de la Peregrinación.

Día 17.—Peregrinación de Caballeros miembros de la Congregación de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, establecida en San Sebastián.—Mañana, a las ocho Comunión General.—A las diez Misa Pontifical que celebrará el Ilmo. y Rldmo. Señor Dr. don Leopoldo Eijo y Garay Obispo de Vitoria.—Predicará el P. Román Jambrina, S. J.—El Orfeón de San Sebastián, con un coro de tiple, cantará la «Misa 2.ª Pontifica» de Perossi.—Tarde, a las cuatro Velada Literario-Musical.—Conferencia histórica, por el P. Antonio Astrain, S. J.—Se declamarán algunas composiciones poéticas, y el Orfeón de San Sebastián cantará varias piezas musicales.

Fiestas que celebrará para honrar a su Patrón San Isidro, los días 14 y 15 del corriente mes, D. m.

Día 14.—A las dos de la tarde repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes.

A las ocho pasacalle tocado por la dulzaina del Sindicato.

Día 15.—A las siete misa de Comunión general para los socios y demás asistentes.

A las diez Misa Mayor con sermón a cargo del R. P. Marcelo Carmelita Descalzo.

A continuación bendición de la Casa Social.

A la una banquete de los socios en el domicilio social.

A las tres vísperas solemnes, rosario y ejercicio de las flores.

A las cinco conferencia agraria.

A las ocho y media función teatral por el cuadro de la Casa Social de Vitoria, Rivabellosa 12-5-21.

LA JUNTA.

DENTADURAS

Construcción perfecta y económica.—Extracciones con anestesia. Consulta de 10 a 1

OÑA.—Médico Dentista
S. Prudencio, 28, 3.º (frente al Nuevo Teatro)

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO MADRID:

Interior	68 40
Exterior	82 40
Amortizable 5 p 100.	14 25
» 1917.	94 00
Nortes	309 00
Zaragozas	310 00
Banco	519 00
Cédulas 5 por 100.	96 00
Río de la Plata	263 00
Duro Felguera	78 50
Francos	69 75
Libras	31 85
Marcos	14 50

BILBAO:

Banco de Bilbao	1920 00
Banco de Vizcaya	975 00
Crédito.	740 00
F.C. Norte	307 00
F.C. M. Z. A.	311 00
Sota y Aznar	1725 00
Marítima Nervión	803 00
Altos Hornos	138 00
Papelera Española.	103 00
Resinas	44 00
Nortes 3 por 100	57 00
Paris	66 00

Hemos recibido:

«EL FINANCIERO.» El número 1010 de esta importante Revista madrileña correspondiente al 6 del actual publica entre otros trabajos los siguientes:

El crédito y los negocios: Semana Internacional, por Milló; Crédito de Unión Minera por A. Ceballos; Secciones de Navegación y Construcción navales, Avisos Oficiales, Compañías y Sociedades, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ferrocarriles, Agricultura, Minería y Metalurgia, Estadística, Ingeniería, e Industria, Seguros, Dividendos y Cupones, Juntas Ger-

Madrid al día De Zaragoza

(Por teléfono)

Zaragoza, 3 tarde

Detenciones

La policía ha detenido a dos individuos sospechosos llamados Segundo Martínez, de 23 años de edad y Julián Merino de 28.

Estos dos sujetos son peligrosos sindicalistas que eran objeto de estrecha vigilancia por un individuo del somatén.

Se cree que los nombres que han dado sus supuestos.

Al ser detenidos se les ocupó sellos y carnets de los sindicatos y dos pistolas.

En sus domicilios se ha practicado registros sobre cuyo resultado se guarda gran reserva.

Homenaje al gobernador

La Asociación de Patronos Metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de un artístico pergamino en el que se le nombra presidente honorario de la Asociación por sus gestiones en los pasados conflictos.

Los dependientes de comercio

En vista de las frecuentes quejas de los dependientes de comercio de que los patronos cierran a las ocho de la noche, el Gobernador civil ha autorizado la celebración de una asamblea de dependientes cuyo acto se celebrará en la Plaza de Toros.

Después se nombrará una comisión compuesta de un miembro de la Cámara de Comercio otro por los dependientes y otro de la Junta de Reformas sociales la que se reunirá presidida por el gobernador.

En el caso de que no se llegue a un acuerdo el conde de Coello se propone implantar la jornada de ocho horas en el comercio a base de que el público no sufra perjuicios ni trastornos para realizar sus compras.

Sindicato Agrícola Católico

de Rivabellosa

Fiestas que celebrará para honrar a su Patrón San Isidro, los días 14 y 15 del corriente mes, D. m.

Día 14.—A las dos de la tarde repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes.

A las ocho pasacalle tocado por la dulzaina del Sindicato.

Día 15.—A las siete misa de Comunión general para los socios y demás asistentes.

A las diez Misa Mayor con sermón a cargo del R. P. Marcelo Carmelita Descalzo.

A continuación bendición de la Casa Social.

A la una banquete de los socios en el domicilio social.

A las tres vísperas solemnes, rosario y ejercicio de las flores.

A las cinco

nerales, Industria y Comercio, Importación y Exportación, Subastas etc. Crónicas de Guipúzcoa, Málaga, Girona, Zamora, Cuenca, Vizcaya, Gran Bretaña, Francia y Alemania. Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid. Delegado en Alava, don Guillermo Sancho Gorrochano, Florida 25-2.º Vitoria.

IBERICA El gran continente africano no ha cesado de llamar la atención de geógrafos, naturalistas, exploradores... que con sus trabajos e investigaciones, han ido derramando intensa luz sobre aquel inmenso territorio, algunas de cuyas comarcas merecieron hasta no ha mucho el calificativo de «misteriosa». Las regiones sur fueron colonizadas hace largo tiempo por los europeos, y se encuentran en ellas ciudades con centros y establecimientos científicos montados conforme a los últimos adelantos.

El naturalista E. W. Fitzsimons, director del Museo de Port Elizabeth (Colonia del Cabo), han dado a conocer en varias notables obras los oficios y otros animales de la fauna sudafricana; y en la que empezó a escribir en 1914 y ha terminado recientemente, describe los mamíferos del África meridional. En el volumen III se trata de los «ungulados», y entre ellos son sumamente interesantes por su organización, sus costumbres, sus aplicaciones u otras particularidades, el «bueyalvaje», el «kudu», el singular «gnú», cuerpo semejante al de un caballo y cabeza parecida a la de un toro, los «antílopes saltadores», de asombrosa facilidad para el salto; los «antílopes rayados», de abigarrada coloración; el «quagga», especie que ha llegado a desaparecer; las «zebras», que no son tan difíciles de domesticar como se cree ordinariamente; las «jirafas», de talla extraordinariamente elevada, y muchos otros mamíferos dignos de llamar la atención por sus peculiares caracteres.

La popular revista de divulgación científica IBERICA, que ha publicado ya resúmenes de los volúmenes anteriores de dicha obra, da a conocer éste en la interesante reseña profusamente ilustrada, que aparece en su número 376, correspondiente al 30 de abril. N.º 376-Sumario.—Conferencias del Ilmo. [Z.] Martínez.—«Fundación Bau».—Asamblea forestal.—Instituto de Fisiología.—Junta de Bibliografía y Tecnología.—Compañía siderúrgica.—La estereoscopia y los puentes.—El mástil de amarre del «R 33».—La galena y las ondas hertzianas.—La estereoscopia y los glaciares.—El optófono.—Una máquina para cargar basura.—La industria italiana del mercurio.—Trabajo del corazón.—Los mamíferos del África del Sur.—El problema ferroviario en España, J. A.—La Geología y el tiempo, P. Termier.—Nota astronómica para mayo.—Bibliografía.

«LA HORMIGA DE ORO» El número 18 (año XXXVIII) de esta popular Ilustración Católica dedica preferente atención al magno homenaje que Barcelona tributó a los somatenes con motivo de la bendición y entrega de ocho banderas. Además figuran entre las actualidades gráficas notas de Madrid, Valencia, Segovia, Vitoria, etc. En el texto, inédito y selecto, continúa el hermoso e interesante trabajo del doctor Alós: La Heraldica en Santa María de Mar.

DÍA RELIGIOSO

EN LOS CARMELITAS Todos los días se hará el ejercicio de las Flores de Mayo en la siguiente forma: por la mañana en la misa de seis, rezado el Santo Rosario se hará el ejercicio de las flores. Por la tarde a las siete cantada el «Venid y vamos todos» se rezará el Rosario y a continuación el ejercicio de las Flores con cánticos, cantados por la Comunidad y por el pueblo.

MES DE MAYO En la capilla de los PP. Jesuitas. Todos los días del mes en las misas de seis y ocho y a la tarde a las siete y media, se hará el ejercicio de las flores con cánticos. Los días de fiesta habrá plática.

NOTICIAS

LEGIA CONEJO

Rebaja de precios Lámparas filamento metálico a pesetas 1'85. Kiosco calle Dato. Teléfono 284.

La remolacha Requiere el empleo de un abono completo intensificado, con el fin de obtener la máxima producción con el menor coste.—Fórmula completa a base de superfosfato de cal y a base de superfosfato de huesos.—Resultado inmejorable.—Pidanse precios de abonos orgánicos a JUAN GIBERNAU.—Salmerón 38, LOGRONO

Venta de azufres y sulfatos

Sarna Antisárnico MARI El único que la cura sin baño. VENDESE EN TODAS FARMACIAS Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO-ESPANOLAS de Logroño.

Se alquila en 35 duros mensuales piso amueblado, sitio céntrico, informes en esta administración.

Se desea comprar una casa en uno de los pueblos de Arechavaleta, Elorriaga, Beitoño, o Ali, o entre esta ciudad y alguno de los pueblos citados. En esta administración darán razón, hasta las doce del día 17 del mes actual.

Casa en venta

Se vende la casa número 11 de la calle Dentro. Informarán en esta administración.

Venta de veinticuatro fincas rústicas en Ibarra, Cerrio, Matucó, Oreña y Junguitu.

Se subastarán por separado y a voluntad de sus dueños el día 19 del actual a las diez de la mañana, en la Notaría de don Narciso Amorós Dato 3.º, en esta capital. De los títulos de propiedad y pliego de condiciones informarán en dicha Notaría.

Se vende coche económico

14 H P, marca Fiat de consumo de 9 a 10 litros. Darán razón don Miguel Bildósola, Plaza de la Virgen Blanca, 6 3.º

¡¡INCREDIBLE!!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a 5 pesetas como reclamo Casa central MARTIN PAZOS Y C.º, calle de Ferraz, 68, Madrid

Romería a la Virgen de Oro

El lunes 16 saldrá coche para Murguía a las seis de la mañana para volver por la noche; se admiten asientos, calle de los Aliados (antes Oriente) 3, Cochera.

Se vende en muy buenas condiciones la casa número 75 de la calle Correría. Informarán en esta imprenta.

Se alquila espacio local planta baja Herreña 53.

Larramendi Hermanos

DATO, 9.-VITORIA Fábrica de sellos en metal y caucho Etiquetas engomadas para reclamos en relieve y colores Grabados en plata, oro y metales Tenazas y precintos de plomo y acero Placas de hierro esmaltadas Encendedores sellados, piedras, mecha y piezas de recambio Pathéfonos y discos Pathé (Depósito) cantos, caplés y bailes

Máquinas de escribir Undervood, Royal, Smith y otras marcas, papel, cartón, cintas y accesorios. Reparación de máquinas Larramendi Hnos.—Calle, 9.—VITORIA

Alquiler

En el pueblo de Zurbano, se alquila una casa de inmejorables condiciones, con agua, hermosa huerta y lugar céntrico. Informes San Francisco 16 4.º izquierda.

Fábrica de calzado

Se traspasa o admite socio industrial, aportando capital para dirigir y poner en marcha fábrica de gran utilidad, paralizada por imposibilidad de atenderla. Para informes en esta administración.

Camión Berliet

Se vende uno de cinco toneladas en inmejorables condiciones. Para informes en esta administración.

Sociedad de Automóviles «LA UNIÓN»

Servicio diario de viajeros entre Bilbao y Vitoria y viceversa SALIDAS DE VITORIA A las 8'30 de la mañana y 3'40 de la tarde. SALIDAS DE BILBAO A las 9 de la mañana y 4 de la tarde.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y de Bilbao a la mañana, pasan por Ubidea. Despacho de billetes y facturaciones de encargos, en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel. Los asientos en berlina pagarán una peseta de suplemento por cualquier recorrido y los de delantera dos pesetas. El automóvil que sale de Bilbao a las 9 de la mañana pasará por Lemona a las 9'40, pudiendo empalmar con los viajeros que salen de Pedernales a las 9 de la mañana.

Almacén de la fábrica de harinas de Manzanos

Acaba de abrirse este almacén en la calle de la Florida número 33 en el edificio de la Panificadora «La Concepción» para la compra de trigos y venta de harinas y salvados.

Aguas de Cucho

Sulfurosas, sulfídricas azoadas radio activas No tienen rival para curar escrofulismo, herpes y enfermedades del aparato respiratorio. De venta en las principales farmacias

Persianas Ferreteria Retana

Se desea adquirir un local en la calle Rioja, Ortiz de Zárate o Mercado o en las inmediaciones. Informes en esta administración.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000 PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista, en pesetas, al 2 1/2 por 100. Cheques, en francos, al 3 por 100. en libras, al 5 por 100. en marcos, al 2 por 100. Imposiciones: En Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual. En Consignaciones a un año 4'25 por 100 anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3'25 por 100 anual. A seis meses, cantidad limitada. 3'25 por 100 anual. Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios delistín del Banco, Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de fincas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media.

Muebles económicos y de lujo. Objetos para regalos Casa Pernas.—Mercado, 20.—LOGRONO

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao Capital 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Lehana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manypa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (La Estación), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa (Tarfara).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoniaco Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahídrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas.

Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Oviedo: Madridábal, 2. Servicio agrónomo co.—LABORATORIO para el análisis de las tierras: Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

PASTA DENTIFRICA «HIGEA» La más acreditada y que más se vende Blanquea los dientes sin atacarlos SABOR DELICIOSO Tubo con elegante estuche y llave: 1'50 ptas. De venta en todas partes.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia de Automóviles y de Tractores FORD, PARA LA PROVINCIA DE ALAVA ERENCHUN HERMANOS ENTREGAS INMEDIATAS Este automóvil satisface todas las exigencias de un coche cerrado moderno; está lujosamente tapizado, con capacidad para cinco personas; reúne el máximo de confort y de resistencia dentro del costo mínimo. Es el verdadero auto para familia Stok de toda clase de repuestos.—Precios fijos de Fábrica. FRANCIA, 27.—VITORIA

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO) Premiado con Gran Diploma y medalla de Oro en la Exposición de Milán. El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día. SAN ROQUE (JEREZ QUINADO) REPRESENTANTE EN VITORIA PABLO OZAETA

ÓPTICOS ESPECIALISTAS Larramendi Hermanos Dato 9, Vitoria Talleres mecánicos movidos eléctricamente

Lentes y gafas de todas clases Lupas, cristales, monturas, estuches accesorios y reparaciones

Señores Sacerdotes ¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. ARAMBURU, Dato, 11, VITORIA, o frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao. J. ARAMBURU . Dato, 11

CASA IBARRA GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS SECCIÓN ESPECIAL PARA LA MEDIDA Plaza Nueva 29 y Plaza Virgen Blanca, 9 PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables Ingleses, marca «El Gallo».

«La Tostadora,» VIDUA E HIJOS DE PANCIANO ABAD Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes: FLORIDA, 45 (esquina a Rioja) VITORIA

58 MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO si continúa esa terrible afición. Y ya, no es solo a las cartas que sustituyeron a los dados, ni a las combinaciones de lo blanco y rojo de un tapete, o a los giros de la ruleta, a los que se acude para satisfacer esa pasión: viste hoy la afición o vicio, según los grados de temperatura que alcanza, las más ingeniosas, seductoras y extrañas formas, pues sea en la Bolsa al alza o baja, sea en el Hipódromo sobre la velocidad de un caballo, sea en el Frontón de un juego de pelota, todo es juego, siempre es el mismo vicio por más que se disfrace con diferentes trajes y nombres. No dejan de ser curiosas las limitaciones que las ordenanzas ponían a las prodigalidades y excesos con que se celebraban las bodas, las misas nuevas, los convites y los entierros o duelos. Prohibían en las bodas, y misas nuevas, las danzas públicas y profusión de mesas, limitando el número de invitados, y hasta el gasto y consumo de cada uno bajo muy severas penas. Prohibían el toque de campanas en los entierros, sustituyéndolo por tres tiros de arcabuz por un hombre y dos siendo mujer. Es muy característica la ordenanza que prescribía: «Que no sea lamentado el difunto encima de la sepultura si no es en los tres primeros días, y no se heche e brazos sobre ella mujer alguna finalizados los nueve.» Esto exige alguna explicación. En aquella época todavía, y como reminiscencia del gentilismo, cuando alguno fallecía rodeaban a

HERALDO ALAVÉS 59 cadáver y lo acompañaban hasta darle tierra, ciertas mujeres que ejercían ese oficio y se llamaban Planideras, haciendo grandes y ruidosas demostraciones de dolor. Mas sin duda no se satisfacía con solo esto la vanidad de los ricos, y se prolongaba el fingido y asalariado dolor demasiado, llegando hasta echarse a lo largo de la sepultura sobre la manta en la Iglesia misma alguna de esas Planideras, y juzgando sin duda demasiado violento el prohibirlo en absoluto, las ordenanzas limitaron a nueve días esa pagana práctica. Aún se conservan en nuestras clases rurales algunas de esas prácticas. Los entierros, los duelos, que parece debían ser tan solo manifestaciones de dolor y tristeza, suelen degenerar en comilonas, que vienen a aumentar los excesivos gastos de todo género que un entierro trae sobre la casa del Labrador arruinándolo no pocas veces. Algunas de esas ordenanzas nos dan siquiera pábida, alguna idea de las costumbres y manera de ser de aquellas generaciones. Prohibían que después que se tocara a la queda (señal de recogerse cada uno a su casa) y se daba de ocho a nueve según las estaciones en los primeros tiempos, y luego de ocho a diez, nadie saliera de casa sin farol o linterna encendida. Que los días de fuerte viento, dos vecinos por turno, avisados por el Mayor de Vecindad, anduvieran a la vela, esto es recorrieran la calle de ocho a diez, dando la voz «Vecinos

Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(Corlisbad de España)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo. Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao Estación de Arrosa. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones a la vista devengan el interés de 3'50 % anual. Id. especiales a plazo de un año el interés de 4'25 % anual. PRESTAMOS Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores al interés de CINCO % anual. Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO. INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES. OFICINAS CASA CONSISTORIAL Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

Eduardo Pérez
ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza Nueva, 32
VITORIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.



TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

DEPURATIVO RICHELET

El cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que fortalece en ella la fuerza y la vida. Depurativo en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Soisy, 4, rue de Buffon, Bayona (Francia).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, cesan ser los calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. En la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben prudentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y al día van descañando el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco.—Dato, 3

Jabón "Lagarto"

Un rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

"La Exportadora," Sebastián Ricardo Aranegui

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS. VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y olográficos.—Molduras.—Vidrios negres impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

"LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL"

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 56 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Subdirector en Alava: J. N. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria.



JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

HERALDO ALAVÉS Apartado de Correos, núm. 14

NEUVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregando los completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia. Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR. Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes reservas para los industriales, motorcitos para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos. San Antonio, núm. 35.—Telefono, núm. 355

ARMERÍA DE Zulaica



(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS) Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus Muebles de lujo y económicos. Precio fijo.—Ventas al contado. CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

Academia de Contabilidad, Caligrafía, Taquígrafía y Mecanografía. Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas, por los señores ROMERO y GATELL. FLORIDA, 42-1.º

CRUZ ROJA COMISIÓN PROVINCIAL DE ALAVA

Sección de Caballeros CONSULTAS. Corazón y Pulmones.—Dr. Alonso.—Lunes, seis tarde. Ojos.—Dr. Parra.—Lunes, seis tarde. Estómago, Intestinos e Hígado.—Doctor Castilla y Aransay.—Martes diez mañana. Aparato digestivo.—Dr. Mingo.—Martes doce mañana. Cirugía general.—Dr. Viana.—Martes, cuatro tarde. Odontología.—Dr. Rojas.—Martes, seis tarde. Nariz, Garganta y Oídos.—Dr. Llorente.—Martes, siete tarde. Génto-uritarias, secretas; aplicación del 606 y derivados.—Dr. Tomás.—Los miércoles a las siete. Sistema nervioso.—Dr. Lejarreta.—Miércoles, doce mañana. Enfermedades de los niños.—Dr. Elizagarate.—Miércoles, seis tarde. Piel y vías urinarias.—Dr. García Salazar.—Jueves, seis tarde. Estómago, intestinos e Hígado.—Doctor Castilla y Aransay.—Viernes diez mañana. Odontología.—Dr. Rojas.—Viernes, siete tarde. Matriz.—Dr. Rivera.—Sábado, siete tarde. Enfermedades de la nutrición.—Doctor Hernández.—Sábado, seis tarde. Consultas gratuitas, Cuchillería 69 y 71 bejo.

LA HIGIENICA Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color: no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Grandes Obras de la Guerra Europea

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Ludendorff, La gran flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran enciclopedia espasa, Salvat, Seguí, etc. etc. Nuevo mapa de Europa y el gran Atlas Stelzer alemán. Antes de encargarse toda clase de material de escuelas consúltese esta casa por tener grandes rebajas para los señores maestros. Todos los días novedades en obras de Medicina, Ciencias Artes, Literatura, Música, Religiosas y Litúrgicas, nuevo misal romano en dos tamaños. Correspondencia diaria con Madrid, París, Londres, Berlín e Italia, para encargos de libros. Librería Universal de Linacerr VITORIA.

COMPENDIO FORAL de la provincia de Alava, por don Ramón O. de Zárate. Precio 2 pesetas

No se mantiene correspondencia acerca de los originales recibidos; ni se devuelven estos aunque no se publiquen.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

a la vela» para que todos cuidaran de la lumbré. En casi todos los artículos de gran consumo fijaban tasa o precio máximo, y noto que para los pescados de río ordenaban a últimos del siglo XVII que la trucha no se vendiera a más de doce maravedís la libra la de anguilas a ocho, la de barbos a cinco y la de peces menores a cuatro. En los primeros siglos de la fundación del pueblo y hasta que éste adquirió cierta importancia, hubo el Concejo de proveer para que no careciera el vecindario de ciertas industrias, como caldereros, boteros y otras, y al efecto se asignaba una pequeña subvención anual con objeto de estimular a que alguno se estableciera. También se ocupaba de la provisión del vino común para el consumo del pueblo, y un Diputado, Regidor o Comisionado, salía de tiempo en tiempo a los pueblos de Rioja o Navarra, a ajustar alguna cuba. Sabemos que en 1428, se cojían en la villa de Vitoria 300 cántaras de vino, y que entre tanto se vendía la cosecha local, estaba prohibido el despacho de otro vino. Indudablemente nuestros antepasados eran menos exigentes que nosotros, pues dudo que esta generación se resignara a apurar las 300 cántaras del producto de las cepas criadas a orillas del Avendaño o Zapardiel. También se consumía mucha sidra según las relaciones y notas de esos tiempos. Velaba la justicia y Concejo por la defensa y seguridad del pueblo, no solo cuidando de sus murallas, sino

«hombres de los más ricos e abonados e de buena forma» e conversación que a ellos pareciere que se pueden «hallar en la Ciudad, sin hacer respecto al linaje ni a parentela» e encantarados sus nombres, los once primeros que se extraían quedaban nombrados tales Diputados. Para completar el buen orden y gobierno del pueblo en 1496 a los diez años del Capitulado o ley Municipal, hicieron un cuaderno de ordenanzas que Garibay y otros autores citan con gran elogio, y rigieron juntamente con el Capitulado hasta el citado año de 1747. Ha llamado nuestra atención en estas primeras ordenanzas, las rigorosas penas que seña aban para el juego. Al que jugara no siendo frutas o vino, y luego se concedió hasta un real de plata, se le imponían 200 maravedís de multa, y nueve días de cadena; por la segunda doble, y por la tercera destierro de un año de la Ciudad. Impusieron además 400 maravedís de multa a la casa en que se jugare, por la vez primera; por la segunda 800 y por la tercera 2.000 y que el dueño fuese desterrado por un año; y si se probaba que el Juez, Merino Mayor o sus Tenientes tuviesen noticia y no pudiesen en ejecución lo expresado, incurrieran en la pena de los delincuentes. Cuando tanta preocupación y rigor mostraban las leyes municipales en 1496 para evitar el juego, es evidente que en aquella Sociedad había encarnado ese vicio, y así no debe sorprendernos ni escandalizarnos